

_										
INFORMA	CIÓN	I GEI	NERAL							
Marque con u	na X e	l tipo d	de documento:	1						
CONTRATO X CONVENIO ORDEN DE ACEPTACIÓN				ı	Espacio para registro					
Número:			133058	de	202	4				
PARA SEI CON LO	DES CON (AMI ACIÓ E".	EDU TEM P) VI DN	RAR Y DISTRII JCATIVAS FO PLADO EN E IGENTE DE L PÚBLICA PSÉ SADY SUA	CALIZAE EL ACUI A AGEN "COLO	DAS DE AC ERDO MAR CIA NACIO IMBIA C	CUERDO RCO DE				
INFORMA	CIÓN	I DE	LA EJECUCIÓ	N						
Registro F	resu	pue	stal (artículo 4	2 ley 80) :	12	de	SEPTIEMBRE	de	2024
Fecha apr	obac	ión d	de Pólizas Ga	rantías:		13	de	SEPTIEMBRE	de	2024
Fecha de i Debe ser la		-	le la fecha del	acta de i	nicio	19	de	SEPTIEMBRE	de	2024
Duración t	total:					103 días de ejecución				
Fecha de 1	termi	inaci	ón:			31	de	DICIEMBRE	de	2024
Prórrogas										
		Adi	cional No.			Tiempo (días calendario)				
1			N/A					N/A		
Fecha de t	termi	inaci	ón de acuerd	con la	prórroga:	N/A	de	N/A	de	N/A
Adiciones										
		Adi	cional No.			Valor (\$)				
1			N/A					N/A		
Valor total	l:			\$ N/A						
Suspension	nes									
		Adi	cional No.				Tie	mpo (días calendari	o)	
1			N/A					N/A		
Fecha de terminación de acuerdo con la suspensión:				N/A	de	N/A	de	N/A		
Modificaci	iones									
		Cla	áusula №				Breve des	scripción de la modi	ificació	1



En marco del cumplimiento de las funciones y trámites asignados adelantados por el jefe de la Oficina de Infraestructura Educativo para el periodo de las ejecuciones de las órdenes de compra, no posible atender la supervisión de éstas, por tanto se requie designar la supervisión a la Profesional Especializada Diana Miles Maldonado Torres, toda vez que posee la idoneidad y experience requeridas para el seguimiento que se necesita frente a la ejecucio de este tipo de contratos.	1
--	---

BALAN	BALANCE FINANCIERO										
El con	El contrato/convenio/orden de aceptación estipuló anticipo: SI No _X										
		00	0.4040	чоорс		_^					
*Si mar	neio anticino	relac	ione los dato	ns de l	a cuenta para la consignación de los anticipos e	n el cuadro a con	tinuación				
Ormai	iojo artioipo	, roido	10110 100 001	00 ac 1	a oderna para la consignación de los anticipos e	in or oddaro a con	inddolon				
					N/A	_	11/0				
Cuenta	Corriente	N/A	Ahorros	N/A	Número Cuenta: N/A	Banco:	N/A				
			•	•							
El inte	El interventor/supervisor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo										
	El interventence de la contraction de diguiernes de de programación y seguimiento de anticipo										

Plan de inversión del anticipo / Modificación al plan de inversión	N/A	Formato control de seguimiento anticipo*		Conciliación bancaria	N/A
Extractos bancarios	N/A	Certificación bancaria sobre rendimientos	financ	ieros	N/A

^{*}La legalización del anticipo debe ser en función a la programación acordada con el contratista y debe coincidir la programación con la actividad y el valor aprobado en las fechas respectivas

Anticipo inicial %(1)		0,00%	Valor antic	/alor anticipo inicial (5)							\$	-	
Fecha de Desembolso del anticipo (2)	C	DD/MM/AAAA	Valor antic	alor anticipo adiciones (6)							\$	-	
No. De Orden de pago desembolso anticipo (3)			Valor total anticipo (7)						\$	-			
% Anticipo de adiciones (4)		0,00%	Saldo pen	aldo pendiente por amortizar (8)								\$	-
Balance Gene	eral				ı	Pagos	realizados al c	ontratis	ta/entid	ad			
Concepto		Valor	Concepto (16)	Orden de pago (17)	Fecha (18)	Valo	or total factura (19)	Va amorti: anticip		V	alor neto (21)	% (2:	2)
Valor inicial (9)	\$	1.503.470.729	Pago 1	431968124	18/11/2024	1	.222.634.380,12		` -	\$	1.222.634.380	81%	6
Valor Adiciones (10)	\$	-	Pago 2	479180424	11/12/2024		280.836.349,32	\$	-	\$	280.836.349	19%	6
Valor Reducciones (11)	\$	-				\$	-	\$	-	\$	-	0%	D
Valor Total (12)	\$	1.503.470.729				\$	-	\$	-	\$	-	0%	b
Valor pagado (13)	\$	1.503.470.729				\$	-	\$	-	\$	-	0%	D
Valor causado que no se ha pagado (14)	\$	-				\$	-	\$	-	\$		0%	0
Valor total ejecutado (15)	\$	1.503.470.729				\$	-	\$	-	\$	-	0%	5
Valor por ejecutar (16)	\$	0				\$	-	\$	-	\$	-	0%	D
						\$	-	\$	-	\$	-	0%	
				TOTALES		\$	1.503.470.729	\$	-	\$	1.503.470.729	100°	%



INSTRUCTIVO PARA DILGENCIAMIENTO DEL BALANCE FINANCIERO

- Anticipo Inicial: Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo. Si no tiene anticipo, registre 0.00%
- Fecha de Desembolso del anticipo: Registre la fecha de desembolso del anticipo.
- No. Orden de pago de Anticipo: Registre el número de la orden de pago del anticipo.
- Anticipo de Adiciones: Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo de las adiciones. Si no se efectuaron, registre 0.00%
- Valor del anticipo Inicial: Corresponde a la multiplicación de la casilla (1) * Casilla (9)
- Valor del anticipo adiciones: Corresponde a la multiplicación de la casilla (4) * Casilla (10)
- Valor Total anticipo: Es la sumatoria de la casilla (5) + (6) (∑ Valor anticipo inicial + Valor anticipo adiciones).
- Saldo pendiente por amortizar: Es la diferencia entre la casilla (7) Valor total anticipo De la casilla (21) Valor total amortización anticipos.
- Valor Inicial: Este es valor del contrato/convenio/orden de aceptación inicial principal sin adiciones.
- 10. Valor Adiciones: En esta casilla se deben incluir las adiciones realizadas
- Valor Reducciones: En esta casilla se deben incluir las reducciones realizadas
- 12. Valor Total: Es la suma de la casilla (9) + (10)
- 13. Valor Pagado: Es la suma de la columna de valor total de la factura (19).
- 14. Valor Causado no Pagado: Este corresponde al valor bruto (sin incluir amortizaciones) de la factura que se está radicando para pago.

debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.

- 15. Valor Total Ejecutado: Es la sumatoria de la casilla (12) + (13) (∑ Valor pagado + Valor causado no pagado).
- 16. Valor por ejecutar diferencia entre el Valor Total y Valor Total Ejecutado.
- 17. Concepto: Corresponde a los Números de pago realizados
- 18. Orden de Pago: Registre el Número de la orden de pago.
- 19. Fecha: Registre la fecha de la Numero de orden de pago.
- 20. Valor Total Factura: Corresponde al valor de factura
- 21. Valor Amortización anticipo: Registre el valor de amortización del anticipo para la factura, tenga en cuenta que este debe estar de acuerdo con la forma de amortización estipulada en el contrato/convenio/orden de aceptación inicial.
- 22. Valor Neto: Es la diferencia entre el valor de la factura (19) y Valor Amortización anticipo (20)
- %: Es la División entre el valor total del (11) y el valor total de la factura (19)

Cuando se trate de un convenio que estipule aportes en contrapartida, especificar la siguiente información:

Valor aporte contrapartida	\$ N/A
Valor ejecutado contrapartida a la fecha	\$ N/A
% de Ejecución contrapartida a la fecha	%

Cuando se trate de un convenio que entrega recursos para administrarlos, debe adjuntarse el "Informe de Ejecución Financiera Recursos Entregados en Administración" GF-FT-05.

RENDIMIENTOS				
El contrato/convenio/orden de	e aceptación generó rendimie	ntos: SI No N/A _	_	
Periodo de generación de rendimientos (Fecha de Inicio – Fecha de corte)	Valor de Rendimientos	Fecha de consignación de rendimientos	Anexa recibo (SI/NO)	
N/A	N/A	N/A	N/A	

PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES							
El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA/ENTIDAD de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, riesgos profesionales, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y	SI X	NO					
Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50	Marque c	on una X					

ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO	
Esta*do de avance de la ejecución física a la fecha (%)	100%



	Formula: Alcance Prestación Bien o Servicio = % Total Pactado Contractualmente *Esto debe estar acorde con el Objeto y Forma de Pago, contenido en el contrato suscrito.								
Des	cripción de la ejecución actual (De acuerdo con				o odoonio.				
Nº	Obligaciones Específicas del Contratista/Entidad				la obliga	ción			
		% de Avance: 1	00%						
		Descripción de cumplimiento N Comerciales Bol 2024, con el sigu	o. 15-231 ívar S.A. iiente cubr	2376980 [.] y aprobac	 expedient 	da por Seguro	os		
		Amparo	%	Inicio	Vencimiento	Valor asegurado			
		Cumplimiento	Asegurado 10%	vigencia 10/09/2024	vigencia 30/06/2025	\$ 150.347.073,00			
		Pago de salarios_prestaciones sociales		10/09/2024		\$ 75.173.536,00			
	Constituir y allegar a la Entidad Compradora una	Calidad del servicio	10%	10/09/2024	31/12/2025	\$ 150.347.073,00			
1	garantía de cumplimiento para la orden de compra dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la colocación de esta, a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidas en la Cláusula 15.	De otra parte, el fecha de acta de					or		
				OC 133058]		
		Amparo	% Asegurado	Inicio vigencia	Vencimiento vigencia	Valor asegurado			
		Cumplimiento	10%			\$ 150.347.073,00	1		
		Pago de salarios_prestaciones sociales	5%	19/09/2024	9/01/202	\$ 75.173.536,00			
		Calidad del servicio	10%	19/09/2024	9/01/202	\$ 150.347.073,00			
		Las vigencias y valores amparados cumplieron con lo definido en la cláusula 15 del AMP.							
		Entrega producto Si _X No							
		Ubicación: 89_I	DS_04_13	3058_20	24_D1.pdf				
	El Proveedor debe cumplir con los tiempos de	% de Avance: 1							
	Distribución definidos por Colombia Compra	Descripcion dei avance: A partir de la firma dei acta de inicio,							
	Eficiente en las Tablas: Tabla 1, Tabla 2, Tabla	el 19 de septiembre de 2024 el proveedor adelantó las actividades necesarias cumpliendo con la distribución, entrega							
	3, Tabla 4, Tabla 5 y Tabla 6 para cada Zona de	e instalación de los 14.099 elementos contemplados en la orden							
	acuerdo con las cantidades de Ambientes, Conjuntos o Productos requeridos por la Entidad	de dempra, en les plazes estableciaes.							
	Compradora. No obstante, una vez generada la	El proveedor para el cumplimiento de los plazos de distribución definidos en el Acuerdo Marco presentó los 13 prototipos de los							
	Orden de Compra, la Entidad Compradora y el	elementos que conforman la orden de compra, y la marcación							
2	Proveedor de común acuerdo, pueden establecer un mayor plazo de entrega en el Acta	de estos, los cuales fueron aprobados el 19 de septiembre de					əb		
	de inicio. En caso de que el Proveedor requiera						de.		
	ajustar los plazos de entrega pactados en el Acta de Inicio en el tiempo de ejecución, el Proveedor	2024 el manual de uso y el cronograma de ejecución de la OC					C		
	debe notificar a la Entidad Compradora mínimo	presentación.		•					
	dos (2) días hábiles antes de que se cumpla el	La distribución di sedes inició el 20							
	tiempo establecido inicial y, de común acuerdo con la Entidad Compradora, acordar un nuevo	cuenta que la dis							
	plazo de entrega.	que conforman l plazos contractu	a orden d	e compra	a 133058	se realizó en lo	os		



			nuevo plazo de entrega despachos el 4 de octubre de 2024, con el 100% de los elementos que conforman la orden de compra (14.099) a la totalidad de las sedes (41).
			Teniendo en cuenta que el proveedor finalizó la distribución el 4 de octubre de 2024 y las entregas e instalación de los elementos el 10 de octubre de 2024, y que la orden de compra venció el 31 de diciembre de 2024, el proveedor cumplió con los tiempos de distribución definidos.
			La distribución y entrega del 100% de los elementos que conforman la orden de compra 133058 se realizó en los plazos contractuales, por lo tanto, no se requirió acordar con la entidad un nuevo plazo de entrega.
			Entrega producto SiX_ No
			Ubicación: 89_IDS_04_133058_2024_D1.pdf
			89 IDS 04 133058 2024 D2.pdf
F		Una voz aprobada la garantía única do	% de Avance: 100%
		Una vez aprobada la garantía única de cumplimiento y se tenga el registro presupuestal,	Descripción del avance: El 13 de septiembre de 2024 fue
		suscribir el acta de inicio, o documento que haga	aprobada la garantía única de cumplimiento No. 15-
		sus veces, por cada orden de compra con la	23123769801, expedida por Seguros Comerciales Bolívar SA.,
		Entidad Compradora durante los diez (10) días	la cual contó con el anexo 1, que registró el conocimiento de la
		hábiles siguientes a la colocación de la Orden de	aseguradora sobre la fecha de suscripción del acta de inicio.
		Compra. La cual podrá contener: (i) designación	El 12 de septiembre de 2024 se expidió el RP 30124.
		de la persona responsable de recibir la Dotación	El 19 de septiembre de 2024 se suscribió el acta de inicio y se remitió al proveedor anexo a la misma en el cual se
		Escolar (ii) Establecimiento Educativo al que corresponde la entrega (iii) confirmación del	desarrollaron los aspectos como los relacionados con la
		lugar de entrega; (iv) hora y fecha de las	persona responsable de recibir la dotación, ubicación de las
		entregas (v) firma del supervisor de la Orden de Comprar (vi) firma del	sedes definida en el anexo de distribución que hizo parte del proceso de cotización, lugar de entrega, y especificaciones de tipo de entrega.
	3	Proveedor; (vii) especificación del tipo de entrega	Teniendo en cuenta que la orden de compra se emitió el 10 de
		(total o parcial); (viil) los demás aspectos que la	septiembre de 2024 y que el acta de inicio se suscribió el 19 de
		Entidad Compradora o el Proveedor consideren pertinentes en su respectivo anexo. El acta de	septiembre de 2024, ésta se suscribió en los plazos definidos
		inicio se podrá suscribir según formato	en el Acuerdo Marco de Precios.
		establecido por cada Entidad.	
		El Acta de Inicio debe establecerse dentro de los	
		cinco (5) días hábiles siguientes al cumplimiento	
		de los requisitos de ejecución de la Orden de	
		Compra. Si el Acta de Inicio no es firmada por	
		alguna de las partes dentro del término establecido, los tiempos de entrega empiezan a	Ubicación: 89_IDS_04_133058_2024_D1.pdf
		contar a partir del quinto día hábil posterior al	
		cumplimiento de los requisitos de ejecución de la	
		Orden de Compra.	
		En caso de que una Entidad Estatal solicite al	% de Avance: N/A
		Proveedor la entrega de los bienes de Dotación	
		Escolar con un plazo adicional al plazo de	Descripción del avance: La entrega del 100% de los bienes en las sedes focalizadas se realizó en el plazo contractual, por lo
	4	operación del Acuerdo Marco, todas las condiciones establecidas se extenderán hasta la	que no se solicitó por parte de la entidad plazo adicional para la
		fecha de vencimiento de la Orden de Compra, y	entrega de los bienes en las sedes.
		se requerirá necesariamente la ampliación de la	Entrega producto Si NoX
		respectiva garantía. En todo caso el plazo de	



		T						
	entrega adicional debe respetar lo establecido en la Cláusula 12.							
		% de Avance: 100%						
		Descripción del avance: Con consecutivo 2024-ER-0542276 del 8 de octubre de 2024, el proveedor radicó 5 actas de entrega de dotación firmada por los encargados de las sedes.						
			vo 2024-ER-055262 adicó 27 actas de er		octubre de 2024			
			on consecutivo 2024- oveedor radicó 9 act					
		los bienes por la entrega del	icadas dan cuenta d parte de los encarga 100% de los eleme y en los lugares	idos de las se entos (14.099	des, soportando), en los plazos			
		Las sedes que	e recibieron la dotaci	ón fueron:				
		CODIGO DANE	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	CODIGO DANE SEDE	NOMBRE SEDE			
		220228000582	INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ISABEL	22022800121 0	SEDE LA REFORMA			
	Entregar los bienes de Dotación Escolar en los tiempos establecidos en los documentos del proceso de conformidad con las cantidades definidas por la Entidad Compradora en la solicitud de cotización, así como los lugares de entrega definidos. Los Bienes de Dotación Escolar del Segmento 6 tienen cobertura únicamente en la ciudad de Bogotá.	220228000108	INSTITUCION EDUCATIVA EL MAMEY	22022801705 1	SEDE SAN RAFAEL			
		220228000108	INSTITUCION EDUCATIVA EL MAMEY	22022800128 7	SEDE LAS TIJERAS			
5		220228000655	INSTITUCION EDUCATIVA AGUSTIN RANGEL	22022800045 1	SEDE SAN ROQUE			
		220228000582	INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ISABEL	22022800007 8	SEDE LAS NUBES			
	umodinente en la diadad de Begeta.	220228001015	IE AGROPECUARIO ROSA JAIMES BARRERA DE PAILITAS	22022801710 8	SEDE PRINCIPAL			
		220228000108	INSTITUCION EDUCATIVA EL MAMEY	22022801699 7	ESC NUEVA UNION 28			
		220228001015	IE AGROPECUARIO ROSA JAIMES BARRERA DE PAILITAS	22022800101 5	SEDE 29 DE MARZO			
		220228000108	INSTITUCION EDUCATIVA EL MAMEY	22022801701 9	SEDE UNION ANIMITO			
		120228007001	INSTITUCION EDUCATIVA SAN SEBASTIAN	22022801736 1	SEDE SAN PEDRO MEDIO			
		220228001627	INSTITUCION EDUCATIVA CRISTIAN MORENO PALLARES	22022801739 6	SEDE LOS SERRENOS			
		220228000582	INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ISABEL	22022801706 0	SEDE SABANAS DEL VALLE			
		220228000108	INSTITUCION EDUCATIVA EL MAMEY	22022800132 5	SEDE LA CONQUISTA NO. 2			
		220228000108	INSTITUCION EDUCATIVA EL MAMEY	22022800115 5	SEDE LOS NARANJOS			



120228007001	INSTITUCION EDUCATIVA SAN SEBASTIAN	22022800000 1	SEDE PORTON ROJO
120228007001	INSTITUCION EDUCATIVA SAN SEBASTIAN	22022801715 9	SEDE LA CAROLINA
220228001627	INSTITUCION EDUCATIVA CRISTIAN MORENO PALLARES	22022800019 1	SEDE EL CHAMPAN
220228000108	INSTITUCION EDUCATIVA EL MAMEY	22022800001 9	SEDE CAMPO ALEGRE
220228000108	INSTITUCION EDUCATIVA EL MAMEY	22022801742 6	SEDE PARAÍSO POR VENIR
220228001627	INSTITUCION EDUCATIVA CRISTIAN MORENO PALLARES	22022800015 9	SEDE GUAIMARAL
120228007001	INSTITUCION EDUCATIVA SAN SEBASTIAN	22022801719 1	SEDE LA GALAXIA
220228001627	INSTITUCION EDUCATIVA CRISTIAN MORENO PALLARES	22022800060 4	SEDE CHINELA
120228000642	INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDRO	12022800139 8	EL SILENCIO
120228000642	INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDRO	12022800138 0	SEDE SAN VICENTE
120228000472	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE	12022800048 1	SEDE LA CRUZ
120228000090	INSTITUCION EDUCATIVA CAMILO TORRES RESTREPO	12022801713 8	SEDE BUENOS AIRES
220228000108	INSTITUCION EDUCATIVA EL MAMEY	22022800010 8	INSTITUCION EDUCATIVA EL MAMEY
120228000472	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE	12022801702 2	SEDE VEINTE DE JULIO
120228000642	INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDRO	12022800016 2	SEDE GABRIELA MISTRAL
120228000642	INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDRO	12022880000 2	SEDE ESCUELA MIXTA SAN ISIDRO
220228000108	INSTITUCION EDUCATIVA EL MAMEY	42022801722 1	SEDE CAÑO GRANDE
120228000090	INSTITUCION EDUCATIVA CAMILO TORRES RESTREPO	12022800062 6	SEDE SANTISMA TRINIDAD
120228007001	INSTITUCION EDUCATIVA SAN SEBASTIAN	12022800700 1	INSTITUCION EDUCATIVA SAN SEBASTIAN
220228000582	INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ISABEL	22022800058 2	INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ISABEL
220228001627	INSTITUCION EDUCATIVA CRISTIAN MORENO PALLARES	22022800162 7	INSTITUCION EDUCATIVA CRISTIAN MORENO PALLARES



		220228000655	INSTITUCION EDUCATIVA AGUSTIN RANGEL	22022800065 5	INSTITUCION EDUCATIVA AGUSTIN RANGEL
		120228000642	INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDRO	12022800064 2	INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDRO
		120228000090	INSTITUCION EDUCATIVA CAMILO TORRES RESTREPO	12022800009 0	INSTITUCION EDUCATIVA CAMILO TORRES RESTREPO
		al vencimiento	inalizaron el 10 de od de la orden de com de los bienes en el	pra, cumplien	do el proveedor
		Entrega prod	ucto SiX_ No _		
			IDS 04 133058 2		
	For all assents are la Fortidad as assents and lac			-02+ D2.pui	
	En el evento que la Entidad no cuente con las	% de Avance:			
6	condiciones necesarias para la instalación de los equipos electrodomésticos como estufas y equipos de refrigeración y mesón con poceta y demás elementos que requieran instalación in situ, el proveedor deberá dejar constancia de la entrega, precisando las dificultades presentadas para la instalación, a través de la respectiva acta firmada por las partes. El Acuerdo Marco de Dotación Escolar tiene cobertura nacional distribuida a partir de Regiones, en este sentido el Proveedor debe garantizar la entrega de los Ambientes, Conjuntos o Productos de los Segmentos en cualquier lugar definido por la Entidad Compradora dentro de la Región de participación de aguardo con las Zapas	entrega presersedes que recrequiere la instelementos ser La no instalaciobligaciones a de los encargipor el provee constancia de presentadas co	del avance: El provontó documento firma ibieron la dotación, calación de la dotació án utilizados a partir ón de los bienes no cargo del proveedo ados de las sedes sodor, en cumplimien e la entrega y precomo anexo al acta fi	ido por los en en el que info on entregada del 2025. afecta el cum r, por lo que lo soportan la g to de la obliq cisión sobre irmada por las	cargados de las rman que no se debido a que los aplimiento de las os comunicados estión realizada gación de dejar las dificultades
	participación, de acuerdo con las Zonas				
	planteadas por Colombia Compra Eficiente y el Ministerio de Educación Nacional.				
	Ministerio de Educación Nacional.	% de Avance:	: 100%		
El Proveedor debe realizar la Distribución de la totalidad de los Ambientes, Productos y/o Conjuntos requeridos por la Entidad Compradora, directamente en los Establecimientos Educativos o en lugar de	la distribución los 13 artículo	del avance: El 10 de y entrega de 14.099 os que conforman la las sedes focalizada biente:	ounidades co a orden de c	rrespondiente a compra 133058,	
_	entrega designado por la Entidad Compradora.		Artículo		Cantidad
7	Se podrán realizar entregas parciales de la	"dts03100Aula:	s de Preescolar"		17
	Orden de Compra por Establecimiento	"dts03101Aula:			57
	Educativo. En todo caso, el Proveedor para la	"dts03102Aula:			35
	Distribución de entregas parciales debe incluir la		to de Trabajo Aula Preeso		10
	totalidad de los Ambientes, Productos y/o		to de Trabajo Aula Primar to de Trabajo Aula Secun		730 1530
	Conjuntos requeridos para cada una de los		to de Trabajo Adia Securio to de Trabajo Docente"	uuila	127
	Establecimientos Educativos.		to de Trabajo Preescolar"	<u> </u>	67

"dts03--153Mueble de almacenamiento aulas"

"dts03--166Tablero Alta resistencia humedad"

133

127



		"dts03174TÃ;ndem tres (3) canecas aulas" 127
		El proveedor cumplió con la realización de las entregas de la totalidad de los ambientes y elementos de acuerdo con la asignación por sede.
		Entrega producto SiX_ No
		Ubicación: 89_IDS_04_133058_2024_D2.pdf
		% de Avance: 100%
	Los retrasos en los tiempos de Distribución generan incumplimiento en los términos descritos en las cláusulas 17 y 18. El Proveedor del Acuerdo Marco debe cumplir con las especificaciones del servicio establecidas a continuación:	Descripción del avance: Durante la ejecución de la orden de compra no se presentaron retrasos en los tiempos de distribución por lo tanto no se generaron incumplimientos.
		El proveedor cumplió con las especificaciones del servicio establecidas en el Acuerdo Marco, de acuerdo con el siguiente detalle: Realizó la distribución del 100% de los elementos contemplados en la orden de compra 133058 de 2024, de conformidad con los tiempos definidos tanto en los documentos contractuales como en el cronograma de ejecución aprobado.
		La distribución de los 13 ítems correspondientes a 14.099 unidades de la orden de compra se realizó en los plazos contractuales definidos tanto en el acta de inicio como en el acuerdo marco, cumpliendo con las actividades de embalaje, transporte, entrega e instalación de la dotación, tal como se refleja en las actas de despacho y entrega de los bienes.
8		En el proceso de verificación de las entregas realizadas a las sedes, se evidenció que 10 muebles de almacenamiento entregados en la institución educativa San Isidro presentaron rayones en las puertas, situación que fue reportada al proveedor, quien en aplicación a la garantía de los bienes entregados realizó la subsanación correspondiente, la cual fue confirmada por el rector de la institución, registrando en acta la atención a la garantía.
	minimo con la siguiarda diformación sostenia de Provendor en Calentina, filmación de Minimo de Colombia, contra de Provendo de Calentina, de C	La dotación entregada contó con la marcación de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico definido para el segmento 1.1. aulas básicas. El empaque y embalaje de las 14.099 unidades que conforman la orden de compra cumplieron con las condiciones técnicas
	La Debade Ecote dele une emparcie y embadel region College Stote de Colleg	definidas. Adicionalmente se presentó por parte del proveedor certificado expedido por la Empresa SAES que dio cuenta de que los elementos utilizados para el empaque y embalaje son amigables con el medio ambiente.
	1 (c) cultivariate cell critically de underga	Las actividades de ubicación de la dotación objeto de la OC 133058 en las sedes focalizadas, el montaje de la misma y eliminación del embalaje correspondiente, fue realizada por el proveedor de conformidad con lo establecido en el anexo técnico y en las sedes en las cuales los encargados permitieron la instalación, ya que por la época escolar, los rectores manifestaron en comunicación escrita que realizarían la ubicación de los elementos entregados en la próxima vigencia una vez iniciado el año escolar.
		Con la realización de las actividades descritas las cuales se ejecutaron en los plazos contractuales, el proveedor cumplió con la presente obligación.
		Entrega producto Si NoX
		Ubicación: N/A



9	Realizar el cobro de los bienes de Dotación Escolar efectivamente entregados de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo Marco, facturando de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11.	Descripción del avance: El proveedor con consecutivo 2024-ER-0542276, del 8 de octubre de 2024 radicó 5 actas y consecutivo 2024-ER-0552625 del 15 de octubre de 2024, radicó 27 actas de entrega de dotación firmadas por los encargados de las sedes, una vez radicadas las actas, emitió la factura FEV 1764, por valor de \$1.222.634.380,13, correspondiente a 32 sedes de las 41 contempladas en esta OC, para un avance financiero del 81% respecto al valor total de la orden de compra, valor que fue pagado al proveedor el día 18 de noviembre de 2024 con orden de pago 431968124. De otra parte, el proveedor con consecutivo 2024-ER-0690296 del 5 de noviembre de 2024 radicó las 9 actas restantes, y emitió la factura FEV 1771, por valor de \$280.836.349,32, la cual fue tramitada y pagada el día 11 de diciembre de 2024 con orden de pago 479180424. Con la expedición y radicación de las facturas y soportes de pago correspondientes al 100% del valor de la orden de compra el proveedor realizó el cobro de los bienes de dotación entregados, cumpliendo con la facturación de conformidad con lo establecido en la cláusula 11 del acuerdo marco y con las
		condiciones de facturación definidas por el Ministerio de Educación Nacional como entidad compradora. Entrega producto SiX No Ubicación: 89 IDS 04 133058 2024 D2.pdf
10	Solicitar a la Entidad Compradora la información, formatos, plazos, etc., para el trámite del pago de las facturas y/o cuentas de cobro.	Descripción del avance: Como parte de las actividades desarrolladas en la reunión inicial, se socializó al proveedor el formato de acta de entrega, indicando la necesidad de contar con un registro fotográfico que respalda la entrega en el que se pueda evidenciar la fachada o entrada a la sede, el mobiliario entregado (3 fotos mínimo) y una con el encargado de la sede firmando el acta. De otra parte, se socializó y compartió el formato de control de despacho y se recordó la forma de pago establecida, la cual hace referencia a la autorización de pago de las sedes que se encuentren debidamente soportada la entrega con la firma del acta de entrega y el registro fotográfico correspondiente, indicando que se debe tener presente la programación del PAC, la cual será proyectada conforme se avance en la entrega e instalación de las sedes. Como resultado de la reunión de inicio, se socializaron al proveedor los formatos de despachos, aprobación de marcación y de manual de uso, y los requeridos para la ejecución de la orden de compra. Entrega producto SiXNo
11	Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago, si la Entidad Compradora no es usuaria de SIIF.	% de Avance: 100% Descripción del avance: Con la expedición del registro presupuestal 30124 del 12 de septiembre de 2024, se registró al proveedor en el SIIF. Entrega producto SiXNo Ubicación: 89 IDS 04 133058 2024 D1.pdf



		% de Avance: 100%
12		Descripción del avance : Los soportes de pago se encuentran publicados en la Tienda Virtual.
		Entrega producto SiX_ No
		Ubicación: 89_IDS_04_133058_2024_D1.pdf
	En caso de fuerza mayor o caso fortuito que impida la ejecución de la orden de compra, el proveedor deberá presentar a la Entidad	% de Avance: N/A
		Descripción del avance: La orden de compra 133058 de 2024 se ejecutó de conformidad con las condiciones contractuales y técnicas requeridas.
13	Compradora los soportes que permitan justificar esta situación. En este caso, la Entidad Compradora realizará la verificación y validación de los soportes y, de considerarlo necesario, podrá acordar con el proveedor la suspensión de	Durante la ejecución de la orden de compra no se presentaron casos de fuerza mayor o caso fortuito que impidieran la ejecución de esta en los plazos contractuales, por lo que no fue necesaria la presentación de soportes de situaciones que de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución.
	la ejecución de la orden de Compra con una	Entrega producto Si NoX
	fecha de reinicio cierta.	Ubicación: N/A
		% de Avance: 100%
		Descripción del avance : Durante la ejecución de la orden de compra, el proveedor no informó sobre ninguna modificación en las condiciones que le dieron la condición de proveedor en el AMP CCE- SNG- AMP- 001- 2024, dotaciones escolares III.
14	Ejecutar las Órdenes de Compra manteniendo las condiciones con las cuales adquirió puntaje técnico adicional o fue favorecido en un desempate, durante la vigencia del Acuerdo Marco y la vigencia de la última orden de compra que sea colocada.	El proveedor presentó documentos de registros vigentes de productor nacional del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y certificado de vinculación de personal discapacitado, de fecha 11 de marzo de 2024, expedido por el Coordinador de Grupo de Atención al Ciudadano y Trámites de la Dirección Territorial de Bogotá, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
		Para el criterio de empaque amigable con el medio ambiente presentó Certificado de proveedor de productos de embalaje con sus fichas técnicas. Empresa SAES y factura de disposición final de residuos peligrosos.
		Entrega producto Si _X No
		Ubicación: 89 IDS 04 133058 2024 D1.pdf
		% de Avance: 100%
15	Cumplir con la legislación colombiana y la normativa aplicable en la materia.	Descripción del avance: Desde la firma del acta de inicio y a partir del seguimiento realizado a las actividades propias de la OC 133058 de 2024, se evidenció el cumplimiento por parte del proveedor de la legislación colombiana respecto a las obligaciones relacionadas con el pago de la seguridad social, lo cual fue soportado con los certificados de aportes parafiscales expedidos por el representante legal presentados con cada pago tramitado.
		De igual manera en el seguimiento en bodega se evidenció el cumplimiento de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo.
		Entrega producto SiX No
		Ubicación: 89_IDS_04_133058_2024_D2.pdf
	Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco	% de Avance: 100%
16	Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando éstas excedan la vigencia de este. El Proveedor debe cumplir con las	Descripción del avance: El presente informe da cuenta de las obligaciones del proveedor en la operación secundaria del Acuerdo Marco de Precios, así como de las actividades propias de la orden de compra 133058 de 2024.



	obligaciones derivadas del Acuerdo Marco y de la Orden de Compra mientras los pagos de la entidad son formalizados.	El proveedor cumplió con las disposiciones de acuerdo marco durante la vigencia de la orden de compra en relación con la operación secundaria que atañe a la OC 133058.		
		Entrega producto Si NoX		
		Ubicación: N/A		
17	Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del Acuerdo Marco y las correspondientes Órdenes de Compra, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianos y demás orogasiones passarios	Me Avance: 100% Descripción del avance: El proveedor presentó certificación de pago de salarios y aportes parafiscales de fecha 10 de octubre de 2024, expedido por José Sady Suavita Rojas como representante legal, el cual fue actualizado el 9 de noviembre de 2024 y el 4 de diciembre de 2024 para efectos de trámite de pago, así como las planillas de seguridad social correspondientes. De otra parte, el proveedor conoció en el momento de selección		
	colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución de las Órdenes de Compra. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el proveedor al momento de la presentación de la Cotización, conforme con la	del AMP, las obligaciones tributarias y gastos contemplados en la ejecución de la OC 133058 de 2024, con cada pago tramitado la entidad compradora aplicó los impuestos y retenciones correspondientes.		
	necesidad de la Entidad Compradora.	Entrega producto SiX_ No		
		Ubicación: 89 IDS 04 133058 2024 D2.pdf		
		% de Avance: 100%		
18	Realizar las acciones necesarias a lograr el cumplimiento de todos los protocolos de Bioseguridad y protección definidos por el Gobierno nacional para evitar y/o mitigar cualquier tipo de virus o enfermedades que se propaguen. Esta obligación deberá ser garantizada respecto del persona que efectivamente entregará los bienes en sitio o los manipulará y quienes prestarán el respectivo	Descripción del avance: Las personas vinculadas a la ejecución de la orden de compra 133058 de 2024, cumplieron con las actividades establecidas en la normatividad vigente con relación a las medidas de bioseguridad y protección correspondientes.		
		Las personas que trasladaron y entregaron los bienes en las sedes, cumplieron con los protocolos de bioseguridad requeridos, no se recibió por parte de los encargados de las sedes ninguna observación sobre acciones adelantadas por el personal encargado de entregar los bienes en relación con las medidas de protección y de bioseguridad necesarias.		
	servicio.	Entrega producto Si NoX		
		Ubicación: N/A		
		% de Avance:100%		
19	El Proveedor deberá acatar los lineamientos o instrucciones únicamente por parte del Supervisor de la Orden de Compra, por el representante legal y/o ordenador del gasto de la	Descripción del avance: Desde la suscripción del acta de inicio el proveedor acató los lineamientos e indicaciones dadas por el Ministerio de Educación Nacional, a través del personal asignado, lo cual se reflejó en el avance y cumplimiento del cronograma.		
	Entidad Compradora.	Entrega producto Si NoX		
		Ubicación: N/A		
		% de Avance: 100%		
20	Abstenerse de utilizar la información entregada por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto a la ejecución de la Orden de Compra.	Descripción del avance: El proveedor utilizó la información entregada por el Ministerio de Educación, como entidad compradora relacionada con los datos de ubicación de la sede y los datos de los encargados de las sedes en donde se entregaron los bienes, para fines relacionados con el contacto para coordinar la programación de despachos, rutas de distribución y las entregas.		
		Entrega producto Si NoX Ubicación: N/A		



		0/ do Avenos N/A	
		% de Avance: N/A	
21	Responder ante la entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.	para fines relacionados con la ejecución de las órdenes de compra, no se requirió respuesta frente a la divulgación indebida	
		Entrega producto Si NoX	
		Ubicación: N/A	
		% de Avance: 100%	
		Descripción del avance: El proveedor presentó los siguientes documentos como soporte de cumplimiento de esta obligación:	
		Registro manufacturero 5000323312, a nombre de José Sady Suavita Rojas, con fecha de fecha 04/03/2024.	
		Certificación de insumo maderas para AMP dotación escolar III contrato No CCE-SNG-AMP-001-2024, expedido el 10 de septiembre de 2024, expedido por ARDISA materiales para construcción y remodelación, quien a su vez le compra a Dexco Colombia, presentando los siguientes soportes: Resolución 160TH-RES2210-5678, la cual registra en el libro de operación a Dexco Colombia SA	
22	Mantener las condiciones exigidas de habilitación de calidad, y de certificados para la Dotación Escolar requerida por las Entidades Compradoras.	Certificados de movilización de productos de transformación primaria provenientes de plantaciones forestales y/o sistemas agroforestales comerciales registrados No. 1397917, No. 1397844, No. 1397829, No. 1397728, No. 1397665, No. 1397651, No. 1397541, No. 1397537, No. 1397475, No. 1397473, No. 1397464, No. 1397463, No. 1397462, No. 1397448, No. 1397447, No. 1397431.	
		De otra parte, presentó certificado de suministro de polipropileno expedido por ESENTTIA, original no remanufacturado, de fecha 16 de enero de 2024 con vigencia la duración de la relación comercial entre ESENTTIA y José Sady Suavita Rojas.	
		Certificación de originalidad expedida por La Campana, de fecha 22 de febrero de 2024 de la calidad de lámina Cold Rolled para proceso CCENEG073-01-2023.	
		De acuerdo con los documentos el proveedor cumplió con lo establecido en esta obligación.	
		Entrega producto Si _X No	
		Ubicación: 89 IDS 04 133058 2024 D1.pdf	
		% de Avance: 100%	
23	Garantizar el cumplimiento de los planes presentados con la oferta e inscritos en el Registro Único Ambiental Manufacturero durante	Descripción del avance: El proveedor presentó certificado de registro y cumplimiento de empresas forestales No. 00101 expedido por la Secretaría del Medio Ambiente a la Alcaldía mayor de Bogotá, D.C. el 11 de octubre de 2024.	
	la ejecución del Acuerdo Marco y las Órdenes de Compra.	Con la presentación del registro se soportó el cumplimiento de esta obligación.	
		Entrega producto Si _X No	
		Ubicación: <u>89 IDS 04 133058 2024 D1.pdf</u>	
	Mantener actualizada durante la vigencia del	% de Avance: N/A	
24	Acuerdo Marco y ejecución de las órdenes de compra la certificación o autorización de importación y/o exportación emitida por la	Descripción del avance: La orden de compra 133058 de 2024 objeto del presente informe, no contempló elementos del segmento 6.	



	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA-, si el Proveedor tiene convenio con una empresa forestal extranjera, frente al Segmento	Entrega producto Si NoX Ubicación: N/A		
	6.	% de Avance: 100%		
	Mantener actualizado durante la vigencia del Acuerdo Marco y ejecución de las órdenes de compra el libro de operaciones ante la autoridad ambiental competente, para el Segmento 6, según la normatividad vigente aplicable.	Descripción del avance: El proveedor presentó certificado de registro de cumplimiento de empresas forestales No. 0063 expedido por la Secretaría del Medio Ambiente a la Alcaldía mayor de Bogotá, D.C, el 13 de julio de 2024.		
25		Igualmente, el proveedor presentó registro actualizado, soportado en la Certificación de Registro y Cumplimiento de Empresas Forestales, emitido por la Secretaría Distrital de Ambiente, Dirección de Control Ambiental, Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre en el que da cuenta del registro del libro de operaciones conforme el Decreto 1076 de 2015.		
		La orden de compra objeto del presente informe no contempló ítems del segmento 6, sin embargo, con los documentos presentados por el proveedor se soportó la obligación de mantener actualizado durante la vigencia del Acuerdo Marco y ejecución de las órdenes de compra el libro de operaciones ante la autoridad ambiental competente.		
		Entrega producto Si _X No		
		Ubicación: 89_IDS_04_133058_2024_D1.pdf		
	Remitir a Colombia Compra Eficiente cada año los certificados que acreditan la calidad y originalidad de los insumos para la lámina de acero, el plástico y la pintura electroestática. El proponente podrá cambiar a distribuidor o proveedor de los insumos durante la vigencia del	% de Avance: 100%		
26		Descripción del avance: Teniendo en cuenta que el AMP dotación escolar III contrato No CCE-SNG-AMP-001-2024, inició vigencia el 16 de julio de 2024, los certificados presentados en el proceso de selección fueron los requeridos en el proceso de selección.		
	Acuerdo Marco, siempre que éste cumpla con las condiciones establecidas en el pliego de condiciones.	Entrega producto Si _X No Ubicación: 89_IDS_04_133058_2024_D1.pdf		
		% de Avance: 100%		
27	Cumplir con los requerimientos de la Dotación Escolar definidos en las Fichas Técnicas y especificaciones técnicas del Acuerdo Marco.	Descripción del avance: El proveedor durante la ejecución de la orden de compra 133058, cumplió con los requerimientos definidos en las fichas y especificaciones técnicas en las materias primas requeridas para la producción de los elementos, en los 14.099 los elementos fabricados y que conformaron los ítems objeto de esta orden de compra, así como con las condiciones de embalaje para el transporte de los elementos, y la entrega de estos en las sedes educativas.		
		El proveedor presentó manual de uso y garantía en el que se identificaron las condiciones para acceso a la garantía, de conformidad con lo definido en el anexo técnico.		
		Entrega producto SiX No Ubicación: 89_IDS_04_133058_2024_D1.pdf		
1		89 IDS 04 133058 2024 D2.pdf		
		<u> </u>		
28	Cumplir con los tiempos de Distribución en fecha, horario y en las direcciones de entrega definidas en la Solicitud de Cotización o descritos	% de Avance: 100% Descripción del avance: El 20 de septiembre de 2024 iniciaro los despachos de la orden de compra 133058, como parte d		



expresamente en el Acta de Inicio. El servicio de proceso de embalaje, y de apilamiento de los elementos en el cargue en los vehículos que los transportaron hasta las sedes, Distribución comprende: (a) el embalaje; (b) el se ajustó a las condiciones técnicas transporte; (c) la entrega y (d) la Instalación de la La distribución, entrega e instalación de la dotación en las sedes Dotación Escolar. focalizadas, se realizó en las fechas establecidas en el cronograma aprobado, en el horario y en las direcciones de entrega definidos. Los ítems asignados inicialmente a la IE San Pedro, no fueron aceptados por la rectora, por lo cual se acudió a la Secretaría de Educación de Curumaní para realizar la entrega en otra sede de dicha institución, sin encontrar respuesta favorable, razón por la cual se acudió a la Secretaría de Educación del Cesar, quien asignó los 6 puestos preescolar, 40 puestos primaria, 80 puestos secundaria, 11 puestos docente, 11 muebles de almacenamiento, 11 tableros y 11 tándem, a la IE Agropecuario Rosa Jaimes Barrera de Pailitas, lugar en el que se entregaron estos elementos. La distribución e instalación finalizó el 10 de octubre de 2024 con la entrega del número total de elementos 14.099, con un avance del 100% de elementos distribuidos, entregados e instalados en sede. De acuerdo con el total de sedes que conforman la OC (41) el siguiente es el avance. Sedes Sedes Sedes con OC despachadas entregadas acta 1332874 41 41 41 Entrega producto Si X No Ubicación: 89 IDS 04_133058_2024_D1.pdf 89 IDS 04 133058 2024 D2.pdf % de Avance: N/A En caso de Fuerza Mayor, Caso Fortuito, circunstancias de orden público o causas Descripción del avance: Durante la ejecución de la orden de imputables a la Entidad Compradora que compra no se presentaron casos de fuerza mayor o caso fortuito impidan al proveedor la entrega o Instalación de que impidieran al proveedor la entrega e instalación de la dotación por causas imputables a la entidad compradora. la Dotación Escolar en el lugar de destino, la Entidad Compradora debe modificar la Orden de La entrega en la sede Rosa Jaimes Barrera de Pailitas, no generó sobre costos en la ejecución de la orden de compra. Compra adicionando el sobrecosto soportado por el Proveedor por el concepto de reenvío de los Bienes en caso de ser necesario. Para tal efecto, el Proveedor debe remitir a la Entidad Entrega producto Si___ No __X__ Compradora los soportes de los sobrecostos Ubicación: N/A asumidos debidamente justificados, correspondientes a transporte y/o bodegaje, para validación de la Entidad Compradora. Entregar la totalidad de la Dotación Escolar % de Avance: 100% requerida en la Orden de Compra. Si en el Acta Descripción del avance: El proveedor soportó con acta la de Inicio están definidas entregas parciales, el entrega efectiva del 100% de la dotación correspondiente a los 30 Proveedor debe entregar la totalidad de la 14.099 elementos que conformaron la orden de compra 133058 Dotación Escolar por cada uno de los lugares de de 2024. entrega. Los 14.099 elementos fueron:



Ambiente	Elemento	# unidades x ambiente	OC 133058	Total > element OC 133058
"dts03100Aulas de Preescolar"	Silla Puesto de trabajo docente	1	17	17
"dts03100Aulas de Preescolar"	Mesa puesto docente	1	17	17
"dts03100Aulas de Preescolar"	Silla puesto de trabajo preescolar	24	17	408
"dts03100Aulas de Preescolar"	Mesa puesto de trabajo preescolar	8	17	136
"dts03100Aulas de Preescolar"	Mesa auxiliar puesto de trabajo preescolar	2	17	34
"dts03100Aulas de Preescolar"	Mueble de almacenamiento aulas	2	17	34
"dts03100Aulas de Preescolar"	Tablero	1	17	17
"dts03100Aulas de Preescolar"	Tándem tres (3) canecas aulas	1	17	17
"dts03101Aulas de Primaria"	Silla puesto de trabajo docente	1	57	57
"dts03101Aulas de Primaria"	Mesa puesto docente	1	57	57
"dts03101Aulas de Primaria"	Silla puesto de trabajo primaria	40	57	2.280
"dts03101Aulas de Primaria"	Mesa puesto de trabajo básica primaria	40	57	2.280
"dts03101Aulas de Primaria"	Mueble de almacenamiento aulas	1	57	57
"dts03101Aulas de Primaria"	Tablero	1	57	57
"dts03101Aulas de Primaria"	Tándem tres (3) canecas aulas	1	57	57
"dts03102Aulas de Secundaria"	Silla puesto de trabajo docente	1	35	35
"dts03102Aulas de Secundaria"	Mesa puesto docente	1	35	35
"dts03102Aulas de Secundaria"	Silla puesto de trabajo secundaria	40	35	1.400
"dts03102Aulas de Secundaria"	Mesa puesto de trabajo básica secundaria	40	35	1.400
"dts03102Aulas de Secundaria"	Mueble de almacenamiento aulas	1	35	35
"dts03102Aulas de Secundaria"	Tablero	1	35	35
"dts03102Aulas de Secundaria"	Tándem tres (3) canecas aulas	1	35	35
"dts03153Mueble de almacenamiento aulas"	Mueble de almacenamiento aulas	1	133	133
"dts03115Puesto de Trabajo Aula Preescolar"	Silla puesto de trabajo preescolar	12	10	120
"dts03115Puesto de Trabajo Aula Preescolar"	Mesa puesto de trabajo preescolar	4	10	40



	ser la protección de elementos durante el	almacenamiento	el apilamiento y distribución de	necesario los elemer	para e	l correcto	
		cada uno y con el apilamiento necesario p almacenamiento y distribución de los elementos protección de estos durante el transporte.					
	proceso de embalaje de los bienes de dotación escolar entregados de acuerdo con las características propias de este, las cuales deben	Descripción del avance: El embalaje de despachados se realizó de acuerdo con las car				características de	
	El proveedor debe encargarse de un correcto	% de Avance: 10					
		Ubicación: 89 ID	OS 04 133058 2	2024 D2.p	<u>df</u>		
		Entrega product					
		El proveedor cumplió con la entrega de la totalidad de la dotación requerida para la orden de compra 133058.					
			Total		6105	14.099	
		174TÃ;ndem tres (3) canecas aulas"	manejo de residuos sólidos	1	127	127	
		"dts03	especializadas Tándem tres (3) canecas aulas	4	107	107	
		Alta resistencia permite humedad" resistencia a la humedad humedad en aulas básicas y	resistencia a la humedad en aulas básicas y	1	127	127	
		"dts03166Tablero	Tablero con materiales que permite				
		"dts03131Puesto de Trabajo Preescolar"	Mesa puesto de trabajo preescolar	1	67	67	
		de Trabajo Preescolar"	Silla puesto de trabajo preescolar	3	67	201	
		de Trabajo Docente" "dts03131Puesto	docente	1	127	127	
		de Trabajo Docente" "dts03126Puesto	trabajo docente Mesa puesto	1	127	127	
		Secundaria" "dts03126Puesto	secundaria Silla puesto de	4	107	107	
		"dts03119Puesto de Trabajo Aula	Mesa puesto de trabajo básica	1	1530	1.530	
		de Trabajo Aula Secundaria"	Silla puesto de trabajo secundaria	1	1530	1.530	
		Primaria" "dts03119Puesto	primaria	'			
		"dts03118Puesto de Trabajo Aula	Mesa puesto de trabajo básica	1	730	730	
		"dts03118Puesto de Trabajo Aula Primaria"	Silla puesto de trabajo primaria	1	730	730	
		de Trabajo Aula Preescolar"	puesto de trabajo preescolar	1	10	10	



	Instalar los Bienes de Dotación Escolar en los Establecimientos Educativos o lugares de entrega definidos y garantizar el perfecto estado y funcionamiento de estos. El servicio de Instalación comprende: (a) el desembalaje (b); situar la Dotación Escolar en el lugar establecido; (c) realizar el montaje de la Dotación Escolar en los casos que aplique; y (d) eliminación del embalaje de entrega.	Descripción del avance: Las actas de entrega presentadas por el proveedor, dieron cuenta del recibido a satisfacción por parte de las sedes de los ítems y cantidades asignadas por sede. Los encargados de las sedes emitieron comunicados informando que los bienes entregados serán puestos en uso a partir del 2024. El contratista cumplió con la instalación en las sedes en las que los encargados y las condiciones de estas lo permitieron. Entrega producto SiX No Ubicación: 89 IDS 04 133058 2024 D2.pdf
		% de Avance: 100%
33	Responder por la garantía de los Bienes por el término mínimo de tres (3) años, y un (1) año	Descripción del avance: En la verificación realizada a las entregas se evidenció que 10 muebles de almacenamiento presentaron rayones en las puertas durante el transporte, novedad que fue reportada al proveedor. El proveedor realizó la subsanación de la novedad, la cual fue
	para el segmento 4.	confirmada por el rector, quedando atendida al 100%. De otra parte, en el manual de uso y garantía presentado por el proveedor se registró el tiempo de la garantía y los datos para acceder a la misma, en caso de requerir nueva garantía.
		Entrega producto SiX No
		Ubicación: 89_IDS_04_133058_2024_D2.pdf
		% de Avance: 100%
34	Disponer de los residuos generados en el procedimiento de Distribución e Instalación de la Dotación Escolar en cada una de los	Descripción del avance: El proceso de distribución y entrega contempló la disposición de residuos generados, atendiendo las condiciones particulares de la ubicación de las sedes.
	Establecimientos Educativos o lugar de entrega.	Entrega producto Si NoX
		Ubicación: N/A
	Marcar la Dotación Escolar mínimo con la	% de Avance: 100%
	siguiente información: (i) nombre de Proveedor en Colombia, (ii) dirección de Proveedor en Colombia, (iii) ciudad donde se ubica el Proveedor en Colombia, (iv) número telefónico de contacto del Proveedor en Colombia, (v) año de entrega de la Dotación Escolar y (vi) tiempo de la garantía de la Dotación Escolar. La marcación debe cumplir los lineamientos	Descripción del avance: El proveedor cumplió con la marcación definida en el anexo técnico para el segmento 1, la cual fue verificada tanto en la aprobación de lotes como en los despachos y las entregas. Metálicas S.R.
35	enunciados en el Manual de Dotaciones Escolares del MEN. Para el Segmento 6, la marcación de los Bienes	Cra. 68A No. 39F - 85 Sur Tel.: 749 57 62 Bogotá ANO DE FABRICACIÓN: 2024 GARANTIA 3 AÑOS
	debe realizarse teniendo en cuenta la siguiente información (i) eslogan y escudo de la SED, (ii) nombre de Proveedor en Colombia, (iii) dirección de Proveedor en Colombia, (iv) ciudad donde se	
	ubica el Proveedor en Colombia, (v) número	Entrega producto SiX_ No
	telefónico de contacto del Proveedor en Colombia, (vi) año de entrega de la Dotación Escolar; (vii) tiempo de la garantía de la Dotación	Ubicación: 89 IDS 04 133058 2024 D1.pdf 89 IDS 04 133058 2024 D2.pdf
	Escolar y (viii) los datos del contrato. Es importante aclarar que dicha marcación no aplica	



	para el segmento 4: Menaje, Utensilios y Equipos de Cocina.			
36	Reponer la Dotación Escolar cuando presente rayones, defectos o golpes hasta en la mitad del tiempo previsto en el numeral 7.32 de la Clausula 7.	% de Avance: 100% Descripción del avance: En la verificación realizada a las entregas se evidenció que 10 muebles de almacenamiento durante el transporte presentaron rayones en las puertas, novedad que fue reportada al proveedor. El proveedor realizó la subsanación de la novedad, la cual fue confirmada por el rector, quedando atendida la novedad al 100%. Entrega producto SiXNo		
		 Ubicación: 89 IDS 04 133058 2024 D2.pdf % de Avance: 100% Descripción del avance: El proveedor presentó manual de 		
37	Entregar un documento para la Dotación Escolar que tenga la información para el mantenimiento y garantía de los Ítems que debe ser emitido por el productor o comercializador de las Dotaciones Escolares, se recomienda incluir recomendaciones y precauciones con el fin de garantizar una mayor duración de los Bienes, de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Dotaciones del MEN.	uso, sobre el cual se verificaron los siguientes aspectos, encontrándolo ajustado a lo establecido en el anexo técnico, así: INFORMACION CONTENIDA MANUAL DE USO (OC 132074, 133032 Y 133058)		
38	Remitir a la Entidad Compradora los soportes que certifiquen que se encuentra al día con las obligaciones de pago al sistema general seguridad social.	% de Avance: 100% Descripción del avance: El proveedor presentó certificación pago de salarios y aportes parafiscales de fecha 10 de octu de 2024, expedido por José Sady Suavita Rojas co representante legal, el cual fue actualizado el 9 de noviem		
39	Definir de común acuerdo con la Entidad Compradora a través de documento debidamente suscrito por el supervisor de la Orden de Compra los ajustes o modificaciones a los cronogramas de Entrega que surtan con ocasión a la ejecución de la Orden de Compra y las condiciones particulares de entrega que	% de Avance: N/A Descripción del avance: El cronograma de entrega cumplió con los plazos definidos en la orden de compra y en el acuerdo marco, por lo que no fue necesario definir ajustes o modificaciones. Entrega producto Si NoX Ubicación: N/A		



	ocurran en la Zona de entrega de la Dotación Escolar.			
	En caso de que el Proveedor requiera ajustar los	% de Avance: N/A		
40	plazos de entrega pactados en el Acta de Inicio en el tiempo de ejecución, el Proveedor debe notificar a la Entidad Compradora mínimo dos (2) días hábiles antes de que se cumpla el tiempo establecido inicial y, de común acuerdo con la Entidad Compradora, acordar un nuevo plazo de entrega.	Descripción del avance: Las entregas de las 14.099 unidad que conformaron la orden de compra 133058 fueron realizad en los plazos pactados en el acta de inicio, por lo que no requirió notificación a la entidad compradora.		
	Presentar al supervisor de la Orden de Compra	% de Avance: N/A		
41	para el Segmento 6 dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la firma del Acta de Inicio o al cumplimiento de los requisitos de ejecución de la Orden de Compra, una muestra de cada uno de los Bienes con el fin de verificar si estos cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas por las Entidades Compradoras definidas en el pliego de condiciones y debidamente cotizadas para ser aprobadas y dar inicio con las respectivas entregas; Para los	Descripción del avance: Los elementos que conforman la orden de compra 133058 no corresponden al segmento 6.		
	demás Segmentos el termino de entrega de las muestras será de cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del Acta de Inicio o al cumplimiento de los requisitos de ejecución de la Orden de Compra.	Entrega producto Si NoX Ubicación: N/A		
		% de Avance: 100%		
	El Proveedor debe contar con un inventario de muestra de cada uno de los Bienes para su verificación y aprobación por parte de la supervisión, de acuerdo con las especificaciones detalladas en el Anexo Técnico y las respectivas	Descripción del avance: El proveedor contó con el inventario de muestras de cada uno de los bienes que conformaron la orden de compra, muestras que fueron presentadas para verificación y aprobación por parte del apoyo a la supervisión, y que correspondieron a los siguientes elementos:		
		Elemento Unidades presentadas		
		"dts03100Aulas de Preescolar" 1		
		"dts03101Aulas de Primaria" 1		
		"dts03102Aulas de Secundaria" 1		
		"dts03115Puesto de Trabajo Aula Preescolar" 1		
42		"dts03118Puesto de Trabajo Aula Primaria" 1		
		"dts03119Puesto de Trabajo Aula Secundaria" 1		
		"dts03126Puesto de Trabajo Docente" 1		
	pruebas de resistencia.	"dts03131Puesto de Trabajo Preescolar" 1		
	<u>'</u>	"dts03153Mueble de almacenamiento aulas" 2		
		"dts03166Tablero Alta resistencia humedad" 1		
		"dts03174TÃ;ndem tres (3) canecas aulas"		
		"dts03100Aulas de Preescolar" 1		
		"dts03101Aulas de Primaria" 1		
		En total las 13 muestras que conformaron la orden de compra y sobre los cuales se realizó la verificación, se encontraron de acuerdo con las especificaciones del anexo técnico.		
		•		
		Entrega producto Si _X No		
		Ubicación: 89 IDS 04 133058 2024 D1.pdf		



	El Proveedor tendrá tres (3) días hábiles a partir de las observaciones presentadas por parte del	% de Avance: N/A		
43	supervisor para realizar los cambios a las muestras solicitadas para el Segmento 6; si trascurrido dicho tiempo no se llegare a la aceptación por parte de la SED dicha aprobación quedará en los documentos definidos por la misma, en la cual se dejará constancia de las	Descripción del avance: Los elementos de la orden de compra 133058 no corresponden al segmento 6.		
	Entrega producto Si NoX			
	respectiva acta suscrita entre el supervisor y el	Ubicación: N/A		
	representante legal del Proveedor.			
		% de Avance: 100%		
		Descripción del avance: A partir de la firma del acta de inicio de orden de compra el proveedor presentó los prototipos de cada uno de los 13 elementos que correspondieron a los bienes objeto de la orden de compra 133058, las cuales cumplieron con las especificaciones y fichas técnicas logrando la aprobación		
	de las siguientes muestras:	logrando	іа арторасіот	
		Elemento	Unidades presenta	Estado
		(OC 132874 / 133032 / 133058)	das	LStauo
	Las muestras para los distintos Segmentos	Mesa auxiliar puesto de trabajo	1	Aprobado
	deberán ser aprobadas por la Entidad	preescolar Mesa puesto de trabajo preescolar	1	Aprobado
	Compradora de conformidad con las	Mesa puesto de trabajo básica primaria	1	Aprobado
	especificaciones y Fichas Técnicas dando	Mesa puesto de trabajo básica secundaria	1	Aprobado
44	cumplimiento a lo establecido en los pliegos de	Silla puesto de trabajo docente	1	Aprobado
**	condiciones. En ninguna circunstancia las	Mueble de almacenamiento aula con 3 cajones	2	Aprobado
	Entidades Compradoras podrán modificar o	Silla puesto de trabajo docente	1	Aprobado
	solicitar especificaciones técnicas distintas a las definidas en los Documentos del Proceso para la	Silla puesto de trabajo preescolar	1	Aprobado
	aprobación de muestras.	Silla puesto de trabajo primaria	1	Aprobado
	aprobación de muestras.	Silla puesto de trabajo secundaria Tablero	1	Aprobado
		Tablero con materiales que permite	ı	Aprobado
		resistencia a la humedad en aulas	1	Aprobado
		básicas y especializadas Tándem tres (3) canecas aulas	1	Aprobado
		randem ties (5) canecas adias	'	Aprobado
		Con la aprobación de las muestras se cu contractualmente.	mplió con	lo establecido
		Entrega producto SiX_ No		
		Ubicación: 89 IDS 04 133058 2024	D1.pdf	
	En caso de presentarse la no aprobación de las muestras, el proveedor tendrá tres (3) días hábiles para realizar los cambios solicitados por parte del supervisor en la revisión de las mismas; si trascurrido dicho tiempo no se llegare a la aceptación por parte de la entidad, se dejará constancia mediante acta suscrita por las partes de las observaciones e inconformidades encontradas. En todo caso, el proveedor deberá	% de Avance: 100%		
45		Descripción del avance: En el proceso de verificación de muestras se observó novedad en el mueble de almacenamiento, la cual fue subsanada a los dos días de observada, evidenciando que el proveedor realizó el ajuste solicitado para la base del mueble de almacenamiento, logrando la aprobación del elemento, y con esto la aprobación de 13 de las 13 muestras requeridos (100%).		
	entregar las muestras de conformidad con las	Hhicación: 89 IDS 04 133058 2024	D1 ndf	



	especificaciones y fichas técnicas solicitadas y definidas en los documentos del proceso.	
		% de Avance: 100%
46	En el acta de aprobación de muestras, deberán establecerse los bienes objeto del contrato que serán identificados con la marcación y los bienes que no, con el fin de evitar afectación en su	Descripción del avance: Los 13 ítems que conformaron la orden de compra 133058 de 2024, contaron con la correspondiente marcación, lo cual fue registrado en las actas de aprobación de muestras.
	funcionamiento o por su forma.	Entrega producto Si _X _ No Ubicación: 89_IDS_04_133058_2024_D1.pdf
	Acreditar que los Bienes del Segmento 4 sujetos al Etiquetado Energético Colombiano entregados como Dotación Escolar cuentan con	% de Avance: N/A
47		Descripción del avance: Los bienes que conforman la orden de compra 133058 no corresponden al segmento 4.
	la Etiqueta de Eficiencia Energética de que trata la Resolución 41012 de 2015.	Entrega producto Si NoX Ubicación: N/A
	En caso de que, por razones de Fuerza Mayor, Caso Fortuito o circunstancias de orden público	% de Avance: N/A
	debidamente justificadas y demostradas, el Proveedor no pueda entregar o Instalar la Dotación Escolar en el lugar de entrega, la Entidad Compradora debe modificar la Orden de	Descripción del avance: La entrega e instalación de los bienes que conformaron la orden de compra 133058 no presentó casos de fuerza mayor o caso fortuito o relacionadas con orden público en el lugar de ubicación de las sedes.
	Compra adicionando el sobrecosto soportado por el Proveedor por el concepto de reenvío de los Bienes en caso de ser necesario.	La entrega de bienes de la IE San José en la IE Rosa Jaimes Barrera no generó sobrecostos, por lo que no fue necesario realizar cálculos de valores adicionales a los contemplados en la orden de compra.
48	Para el efecto del cálculo de los sobrecostos asumidos por el Proveedor en caso de que, por causas atribuibles a la Entidad Compradora diferentes a las de Fuerza Mayor, Caso Fortuito o circunstancias de orden público debidamente probadas, el Proveedor no pueda entregar o Instalar la Dotación Escolar en el lugar de entrega, se tendrán como porcentajes máximos de sobrecostos los expresados en la siguiente tabla de acuerdo con lo establecido en el estudio de los documentos previos y teniendo como base el valor de los Bienes a entregar: Tabla Porcentajes para cálculo de sobrecostos	Entrega producto Si NoX_ Ubicación: N/A
	Tabla Porcentajes para cálculo de sobrecostos Zona 1 Porcentaje Zona 1 Hasta el 10% Zona 2 Hasta el 15% Zona 3 Hasta el 20%	
	En todo caso, para que presente el sobrecosto asumido por el Proveedor deberán las partes agotar los medios suficientes a través de los diferentes canales de comunicación que eviten que esta situación se presente.	
49	Mantener las condiciones bajo las cuales adquirió puntaje durante la Operación Principal	% de Avance: 100%
49	por los conceptos de: (i) Mantener el correcto	Descripción del avance: El proveedor presentó como soporte de cumplimiento de las condiciones de puntaje adicional,



50

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN No. 04

proceso de embalaje de la Dotación Escolar Amigable con el medio ambiente o material reciclable: Disposición final y/o (ii) aprovechamiento de los residuos generados y (iii) encadenamiento productivo y demás aspectos contemplados en el Pliego de el administrador verificará Condiciones: semestralmente que se cumplan con estos requisitos solicitando los documentos que considere pertinentes.

soportes de empaque amigable con el medio ambiente Certificado de proveedor de productos de embalaje con sus fichas técnicas. Empresa SAES y factura de disposición final de residuos peligrosos.

Entrega producto Si X No

Ubicación: 89 IDS 04 133058 2024 D1.pdf

Mantener la relación comercial con los aliados para el encadenamiento productivo que dieron puntaje durante la Operación Principal. Para el efecto, el Proveedor deberá acreditar la participación del aliado para el encadenamiento productivo en al menos dos (2) órdenes de compra al año durante la vigencia del Acuerdo Marco.

En caso de que el Proveedor no haya tenido órdenes de compra en el año o menos de cuatro (4) en el segmento y región durante esa vigencia, no estará obligado a presentar la acreditación de la participación del aliado para encadenamiento productivo. El proponente podrá cambiar al aliado para el encadenamiento productivo durante la vigencia del Acuerdo Marco, siempre que éste cumpla con las condiciones establecidas en el pliego de condiciones. Para este efecto deberá llegar a Colombia Compra Eficiente la documentación acreditada en la Operación Principal para su aprobación.

% de Avance: 100%

Descripción del avance: El proveedor presentó dos certificaciones de aliados de encadenamiento productivo.

En relación con el reporte semestral sobre el valor correspondiente al porcentaje pactado que será pagado por el proveedor al aliado del encadenamiento productivo, no evidenciaron novedades respecto al cumplimiento de esta actividad.

El Proveedor deberá reportar a Colombia Compra Eficiente el seguimiento a este criterio durante la Operación Secundaria de forma semestral a partir de la fecha de inicio de ejecución del Acuerdo Marco con lo siguiente: (i) el valor correspondiente al porcentaje pactado que será pagado por el proveedor al aliado del encadenamiento productivo, y (ii) el número de la orden de compra que será ejecutada.

Nota 1: Ningún aliado para el encadenamiento productivo debe estar inmerso en algún tipo de inhabilidad v/o incompatibilidad para contratar.

Así mismo, no podrá encontrarse en conflicto de intereses.

Nota 2: En todo caso el proveedor del Acuerdo Marco de Precios será responsable de las actuaciones u omisiones del aliado para el encadenamiento productivo dentro de la ejecución de las órdenes de compra.

Entrega producto Si X No

Ubicación: 89 IDS 04 133058 2024 D1.pdf

CN-FT-44 V4 Pág. 23 de 26



		0/ 1 4 4000/	
	Cumplir con las especificaciones y fichas técnicas para la entrega de los bienes de Dotación Escolar establecidas en los Documentos del Proceso.	% de Avance: 100%	
51		Descripción del avance: Con base en las actas de entrega radicadas por el proveedor las cuales fueron firmadas por los encargados de las sedes sin observación, y de acuerdo con el seguimiento realizado al cumplimiento de las materias primas, aprobación de muestras y revisión de lotes, el proveedor cumplió con las especificaciones y fichas técnicas de bienes de dotación.	
		Entrega producto SiX_ No Ubicación: 89 IDS 04 133058 2024 D2.pdf	
		% de Avance: 100%	
52	Cumplir con los plazos establecidos en el Acuerdo Marco.	Descripción del avance: El proveedor cumplió con lo establecido en el Acuerdo Marco, desde la firma de acta de inicio, el 19 de septiembre de 2024, respecto a la presentación de muestras y el cumplimiento de las especificaciones técnicas, la presentación y disposición de materias primas requeridas para la fabricación del mobiliario, el proceso de embale, los despachos y entregas, se ajustaron a los plazos contemplados en el cronograma de ejecución y a los plazos definidos en el Acuerdo Marco.	
		Entrega producto SiX No	
		Ubicación: 89_IDS_04_133058_2024_D2.pdf	
		% de Avance: 100%	
53	Responder a los requerimientos, consultas y/o solicitudes de las Entidades Compradoras, en el plazo fijado por estas.	Descripción del avance: A partir de la colocación de la orden de compra, el proveedor remitió la información propia de la ejecución como el caso del manual de uso, mantenimiento y garantía de los bienes que conforman la orden de compra, las pólizas actualizadas al acta de inicio, el cronograma de ejecución, los certificados y licencias correspondientes a las materias primas, facturación de acuerdo con lo contemplado por la entidad compradora y las actas de entrega.	
		Adicionalmente el proveedor asistió a los comités realizados durante la ejecución.	
		Entrega producto SiX_ No	
		Ubicación: 89 IDS 04 133058 2024 D1.pdf	
		89_IDS_04_133058_2024_D2.pdf	
	Cumplir todas las obligaciones que se deriven de la Orden de Compra.	% de Avance: 100%	
54		Descripción del avance: El proveedor cumplió con las obligaciones derivadas de la orden de compra y en los plazos definidos.	
		Entrega producto Si NoX	
		Ubicación: N/A	
	Abstenerse de retirar la cotización presentada a la Entidad Compradora.	% de Avance: 100%	
55		Descripción del avance: El proveedor suscribió la orden de compra 133058 de 2024, luego de ser adjudicada la cotización presentada.	
	•	Entrega producto Si NoX	
		Ubicación: N/A	
56		% de Avance: 100%	



las Entidades Compradoras en la Tienda Vir	Aceptar las Órdenes de Compra colocadas por las Entidades Compradoras en la Tienda Virtual	Descripción del avance: Con la suscrición de la orden de compra 133058 de 2024, el proveedor aceptó la orden de compra colocada en la Tienda Virtual.
	del Estado Colombiano.	Entrega producto SiX_ No
		Ubicación: <u>89 IDS 04 133058 2024 D1.pdf</u>
		% de Avance: 100%
57	Entregar a Colombia Compra Eficiente en la oportunidad que esta señale, la información y documentación necesaria para incluir en el Catálogo y para la operación de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	Descripción del avance: En el proceso de selección, el proveedor presentó la documentación necesaria para la operación en la Tienda Virtual, la cual dio origen a la orden de compra 133058.
		Entrega producto Si NoX
		Ubicación: N/A
	Abstenerse de cotizar precios por encima de los	% de Avance: 100%
58	precios máximos permitidos calculados con el procedimiento definido en la Cláusula 9. Los precios cotizados por encima de los precios	Descripción del avance: Los precios cotizados por el hoy proveedor, dieron origen a la suscripción de la orden de compra 133058.
	máximos permitidos se entenderán como cotizados a los precios del Catálogo.	Entrega producto Si NoX Ubicación: N/A
		% de Avance: 100%
59	Responder dentro del término previsto en los documentos del proceso todas las solicitudes de	Descripción del avance: El proveedor respondió al evento de cotización que dio origen a la suscripción de las órdenes de compra 133058, 132874 y 133032 de 2024,
	cotización de las Entidades Compradoras.	Entrega producto Si NoX
	E. S	Ubicación: N/A
60	Theeva planta de labricación no cumple con las	% de Avance: 100%
60	cumplir con el procedimiento establecido el numeral 44.2 Visita en Sitio del Pliego de Condiciones. Una vez realizada dicha evaluación, Colombia Compra Eficiente tendrá un término de 10 días hábiles para aceptar o rechazar la nueva planta de fabricación. Si superado el término anterior, la nueva planta de fabricación no cumple con las	Descripción del avance: El proveedor ejecutó la orden de compra en la planta registrada para la operación principal ubicada en la Carrera 68 a # 39 f-85, (Barrio Alquería La Fragua). Igualmente cuenta con una segunda planta Cl. 64 Sur #86-25, Bosa, en donde se fabrican las mesas de secundaria y primaria.
60	cumplir con el procedimiento establecido el numeral 44.2 Visita en Sitio del Pliego de Condiciones. Una vez realizada dicha evaluación, Colombia Compra Eficiente tendrá un término de 10 días hábiles para aceptar o rechazar la nueva planta de fabricación. Si superado el término anterior, la	compra en la planta registrada para la operación principal ubicada en la Carrera 68 a # 39 f-85, (Barrio Alquería La Fragua). Igualmente cuenta con una segunda planta CI. 64 Sur #86-25,
60	cumplir con el procedimiento establecido el numeral 44.2 Visita en Sitio del Pliego de Condiciones. Una vez realizada dicha evaluación, Colombia Compra Eficiente tendrá un término de 10 días hábiles para aceptar o rechazar la nueva planta de fabricación. Si superado el término anterior, la nueva planta de fabricación no cumple con las especificaciones requeridas, Colombia Compra Eficiente de forma preventiva suspenderá al proveedor del Catálogo hasta que cumpla con lo requerido. De realizarse un cambio en la Planta de Fabricación en la Operación Secundaria por parte del proveedor, este deberá garantizar su calidad de propietario, arrendatario, o bajo modalidad de leasing, de conformidad con las condiciones previstas en el numeral 4.6.24 del	compra en la planta registrada para la operación principal ubicada en la Carrera 68 a # 39 f-85, (Barrio Alquería La Fragua). Igualmente cuenta con una segunda planta Cl. 64 Sur #86-25, Bosa, en donde se fabrican las mesas de secundaria y primaria. Entrega producto Si NoX
60	cumplir con el procedimiento establecido el numeral 44.2 Visita en Sitio del Pliego de Condiciones. Una vez realizada dicha evaluación, Colombia Compra Eficiente tendrá un término de 10 días hábiles para aceptar o rechazar la nueva planta de fabricación. Si superado el término anterior, la nueva planta de fabricación no cumple con las especificaciones requeridas, Colombia Compra Eficiente de forma preventiva suspenderá al proveedor del Catálogo hasta que cumpla con lo requerido. De realizarse un cambio en la Planta de Fabricación en la Operación Secundaria por parte del proveedor, este deberá garantizar su calidad de propietario, arrendatario, o bajo modalidad de leasing, de conformidad con las condiciones previstas en el numeral 4.6.24 del Pliego de Condiciones.	compra en la planta registrada para la operación principal ubicada en la Carrera 68 a # 39 f-85, (Barrio Alquería La Fragua). Igualmente cuenta con una segunda planta Cl. 64 Sur #86-25, Bosa, en donde se fabrican las mesas de secundaria y primaria. Entrega producto Si NoX Ubicación: N/A



	Compradora podrá llevar a cabo el estudio para cambiar la planta de fabricación para el Producto afectado en la Orden de Compra		
	a	Entrega producto Si NoX Ubicación: NA/	
	Las demás que se deriven de la naturaleza propia del Acuerdo Marco, los Documentos del Proceso y las Ofertas presentadas.	% de Avance: 100%	
62		Descripción del avance : El proveedor realizó las actividades necesarias para la ejecución de la orden de compra en los plazos contractuales y del AMP.	
		Entrega producto Si NoX	
		Ubicación: N/A	

ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO (Diligencie un bloque por cada problema identificado)				
Nº	Problema identificado que afecta la ejecución	Justificación	Acciones a implementar o implementadas para solucionar los problemas identificados	
1	N/A	N/A	N/A	

	OBSERVACIONES
1	La orden de compra se ejecutó en los plazos y condiciones establecidas

Este informe corresponde al periodo comprendido entre 19/12/2024 al 31/12/2024 Para constancia de lo anterior, se firma la presente certificación a los (quince) días del mes de enero de (2025).

ANEXOS	OBSERVACIÓN AL ANEXO	√
Certificación de pago de aportes de parafiscales, expedido por contador público o representante legal	Persona Jurídica	Х
Actas de aprobación de manual de uso, de materias primas de prototipos, actas de verificación de lotes, actas de entrega, facturas y certificados de pago.	Soportes de ejecución	х

SUPERVISOR

Diana Milena Maldonado Torres Nombre:

Profesional Fecha: 15/01/2025

Cargo: Especializado

ELABORÓ

Nombre: Zoila I. Tobón Cortés

Contratista Cargo: MEN

Visto Bueno

Nombre: Cristian Emilio Sua Suarez

Cargo: Contratista

Original: Carpeta de contrato. 1ra. Copia: Interventor/Supervisor